

## Acta 28-08-2021

Acta número 976, a los veintiocho días del mes de Agosto de 2021, siendo las 11 hs, y en virtud de la pandemia generada por el COVID 19, dentro de la resolución general 11/2020 dictada por la Inspección General de Justicia (IGJ), se da comienzo a la reunión del Consejo Superior de la FAVAV, a distancia para el resto del Consejo Superior, mediante medios informáticos garantizando la autenticidad de la misma con la presencia de los siguientes consejeros en instalaciones del Club de Planeadores Junín: José Damiano, Diego Sanchez, Guillermo De Pascuale, Alejandro Ferrareso, Sergio Solfa, Roberto Segovia. Invitados por el Club de Planeadores Junín su presidente Javier Gaude, miembros de Comisión Directiva: Miguel Borgatello, Mauricio Tonelli, Fernando Olano, Carlos Traverso. Presidente del Club de Planeadores Rafaela, Raul Bregy y colaboradores del club. Se pone a consideración el acta de la reunión de Consejo Superior anterior la que es aprobada por unanimidad. Dando comienzo a la reunión, se pasa a tratar el siguiente orden del día: 1º) **Estaciones O.G.N:** Se sugiere a los miembros de comisiones directivas de instituciones afiliadas a F.A.V.A.V que se comuniquen con el Sr. Mauricio Tonelli del Club de Planeadores Junin, para acceder a los componentes para la realización de las estaciones O.G.N que deseen instalar en sus instalaciones. Recordando como uno de los requerimientos mandatorios a la hora de ser sedes para campeonatos Regionales-Nacionales del calendario deportivo F.A.V.A.V 2º) **Nuevos turnos para homologar tráileres según Normativa Categoría 01 :** Se informa a los clubes del Oeste ,que estarán nuevamente los inspectores en las instalaciones del Club de Planeadores Bolívar reprogramando para el viernes 17 de septiembre las inspecciones . El sábado 18 de septiembre estarán visitando las instalaciones del Club de Planeadores Junín, realizando las inspecciones a los tráileres de mencionada institución y de clubes cercanos a la misma. 3º) **Postergación del 2nd Congreso Nacional de Vuelo a Vela:** Se comunica la postergación de la realización para el 2nd Congreso Nacional de Vuelo a Vela a desarrollarse en las instalaciones del Club de Planeadores Junín para el mes de marzo de 2022. Garantizando de esta forma la presencia de todos los interesados sin límite de aforo en espacios cerrados y el de poder seguir trabajando de manera presencial en las comisiones de diferentes temas, para su mejor desarrollo.. 4º) **Manual de Instructores:** Se agradece por parte del Consejo Superior de F.A.V.A.V el trabajo realizado por el consejero Roberto Segobia del Aero Club 9 De Julio, en el desarrollo de un manual para instructores de Vuelo a Vela, con el objetivo de unificar criterios pedagógicos para mejorar y profundizar el aprendizaje en diferentes niveles durante el transcurso del curso de PPL. Se aprueba por unanimidad facilitar como modelo a seguir el manual que fue presentado por el Club de Planeadores Cutral Co, recientemente modificado y actualizado por requerimiento de la ANAC, colaborando desinteresadamente los Sr Instructores de Vuelo a Vela , Facundo Colligo y Guillemos de Pascuale (Aero Club Pergamino), esperando por la aprobación de la ANAC, para su difusión a través de las plataformas online de F.A.V.A.V 5º) **Consejo Asesor de Instrucción:** Se delibera la necesidad de conformar un Consejo Asesor de Instrucción F.A.V.A.V para acercar a los diferentes miembros de C.D de Clubes afiliados a la Federación herramientas útiles en gestión y trámites administrativos ante la ANAC como así también contenidos del área de Seguridad Operacional. Él mismo se conforma con los siguientes instructores: Guillermo de Pascuale (Aero Club Pergamino), Fernando Repicky (C.A. de Planeadores Albatros), José Dentone (Club de Planeadores Zarate), Miguel Serrano (Club de Planeadores Rafaela), Roberto Segobia (Aero Club 9 de Julio), Eduardo Bolster (Club de Planeadores Zarate) 6º) **Presentación de nuevos consejeros F.A.V.A.V:** Se aprueba por unanimidad la incorporación de los nuevos consejeros para ocupar los siguientes cargos: Eduardo Bolster (Club de Planeadores Zarate) en reemplazo de Juan José Souza (Secretario) Miguel Martínez Boero (h) (Club de Planeadores Rivadavia) en reemplazo de Sergio Solfa (Vocal Titular 3ro), Ailen Dubni (Asociación Aeronáutica Azul) en reemplazo de Alejandro Narvaez (Vocal Titular 4to), Enrique Lippi (Club de Planeadores Cañuelas) en reemplazo de Maximiliano

Luengo (Vocal Suplente 2nd), Miguel Serrano (Club de Planeadores Rafaela) en reemplazo de Matías Pasztor (Primer Revisor de Cuentas), Lucio Zanassi (Club de Planeadores Bolívar) en reemplazo de Daniel Micoli (Segundo Revisor de Cuentas), manteniendo sus cargos el resto de los consejeros. 7º) **Convenio de compra nafta Y.P.F AVGAS 100 LL:** Sé informa por presidencia las comunicaciones mantenidas con el Sr Rodrigo Palisa por Y.P.F (Jefe de ventas en el país) a través de sus distribuidores zonales, Sr David Otermin (Gerente Comercial Aviacion Guazzroni Greco), para la compra de 9.000 litros de combustible AVGAS100LL, se obtiene como valor de referencia por cada litro de combustible \$130. Garantizando una vez más, poder mantener los valores de inscripciones y remolques en los Campeonatos Regionales, Grand Prix y Campeonatos Nacionales para todo el calendario deportivo F.A.V.A.V 2021-2022 8) **Grand Prix Junín 2021:** Se participa a miembros de la C.D. del Club de Planeadores Junín y socios colaboradores, compartiendo diferentes observaciones entre los consejeros presentes, llegando a un acuerdo en los requerimientos para poder participar en el evento deportivo de mayor trascendencia dentro del Calendario Deportivo F.A.V.A.V 2021-2022. Con el objetivo de poder capitalizar este novedoso formato de competencias para su mejor difusión del Vuelo a Vela en el País. Fecha: Domingo 21 de Noviembre al Sábado 27 de Noviembre. Validez del Grand Prix: 3 pruebas válidas Formato: 2 fechas de campeonato y la Gran Final. Lugar: 1 Fecha y Gran Final, Club de Planeadores Junin, mes de Noviembre 2021-2022. 2nd Fecha: Aero Club Villa Dolores (Córdoba) Condiciones de la Organización del Evento: Exclusividad en la obtención de diferentes empresas que publiciten el evento para el club organizador, manteniendo las pautas publicitarias y canones para las 3 fechas. Objetivo: Ser sedes para una fecha del calendario Internacional Grand Prix F.A.I en la Argentina. Conformación de la Selección de Pilotos Argentinos para volar Grand Prix F.A.I. Cantidad de pilotos inscriptos: Máximo 20 pilotos. Requisitos para inscribirse: 1-Ser Campeón Nacional. 2-Haber clasificado en los primeros 5 puestos en los últimos 3 Campeonatos Nacionales de Clase Club, Estándar, 15 metros y Libre: 3-Clasificar dentro de los primeros 10 puestos de las Selecciones Argentinas Clase Club, Estándar, 15 metros y Libre. 4-Invitaciones especiales otorgadas por F.A.V.A.V a pilotos extranjeros y/o Argentinos. Clases: Única con hándicap (102,5 Ls4 a,b al 105,5, Asw20 c), igualando carga alares para compensar performance. Partida: Modalidad regata 5 km. Llegadas: Mínimo 50 metros de altura sobre el eje de pista establecido por la organización. Puntaje. Modalidad Grand Prix F.A.I, Frecuencia de uso: 123;0. No se permite la comunicación entre pilotos una vez iniciada la competencia (solo por cuestiones de seguridad). 9) **Asamblea Anual Ordinaria:** Se modifica la fecha para realizar la Asamblea Anual Ordinaria F.A.V.A.V 2021, para el Sábado 06 de Noviembre del corriente año, dando comienzo a las 10 hs en las instalaciones del Club de Planeadores Bolívar.

**No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la reunión, en el lugar y fecha arriba indicados.**

Saludan a Ud. Atte.

José Carlos Damiano

Presidente F.A.V.A.V

